



ACTA DE LA COMISION LOCAL DE SELECCIÓN

En Manzanares (Ciudad Real), siendo las 9,00 horas del día 6 de Septiembre de 2018 se reúne la Comisión de Selección de Personal para la ejecución del proyecto denominado "ENCACHADO CAZ RIO", correspondiente al Plan de Empleo de Castilla-La Mancha aprobado a este Ayuntamiento al amparo de la Orden de 25/04/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Resolución de 22/05/2018 de la Dirección General de Programas de Empleo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Presidenta/e: D. Sergio Noblejas González.

Secretaria/o: D. Santos Catalán Jiménez.

Vocales: Dña. Josefa Sánchez-Pablo Torres.

D. Pedro Padilla Ruiz

D. Antonio Ballesteros Sánchez-Migallón.

Presentada Oferta de Empleo en la Oficina de Empleo de Manzanares (Ciudad Real) con fecha 29 de septiembre de 2018 y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su baremación de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria correspondiente, resultando la siguiente relación de personas propuestas ordenada con la calificación otorgada y el colectivo al que pertenecen:

- A.1.-** Colectivo regulado en el artículo 7, aptdo 1, letra a), punto 1º de la Orden de 25/04/2018 (**Colectivo General**).
- A.2.-** Colectivo regulado en el artículo 7, aptdo 1, letra a), punto 2º de la Orden de 25/04/2018 (**Menores de 25 años o Mayores de 65 con requisitos del colectivo general más inclusión en Plan Integral de Garantías Ciudadanas o Informe de Servicios Sociales o Responsabilidades Familiares**).
- A.3.-** Colectivo regulado en el artículo 7, aptdo 1, letra a), punto 3º de la Orden de 25/04/2018 (**Autónomos**).
- A.4.-** Colectivo regulado en el artículo 7, aptdo 1, letra a), punto 4º de la Orden de 25/04/2018 (**Desempleados que conviven con Personas Dependientes**).
- B.-** Colectivo regulado en el artículo 7, aptdo 1, letra b) de la Orden de 25/04/2018 (**Discapacitados**).
- C.-** Colectivo regulado en el artículo 7, aptdo 1, letra c) de la Orden de 25/04/2018 (**Mujeres Víctimas de Violencia de Género**, mínimo 15% del 75% del total).
- D.-** Colectivo regulado en el artículo 7, aptdo 3 de la Orden de 25/04/2018 (**Otros en caso de insuficiencia de todos los anteriores**)
- E.-** **Excluidos** con indicación de la causa:
NINGUNO

ACUERDOS ADOPTADOS

A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de las/los trabajadoras/es que figuran en la/s relación/es que acompañan la presente acta en el orden puntuación obtenido para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatas/os relacionadas/os.

Firma de los asistentes

RELACIONES QUE SE ACOMPAÑAN:

1.- COORDINADOR

Ayuntamiento:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES		
Proyecto:	ENCACHADO DEL CAZ DEL RÍO		
Perfil y Categoría del Trabajador:	COORDINADOR	Nº de puestos a cubrir:	1
NOTA: Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de trabajadores haya que seleccionar.			

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. / N.I.E.	PUNTOS	COLECTIVO
01	JIMÉNEZ MOYA FRANCISCO	71355569R	2	D
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				